que S. A. le mandaba que hasta que fuese de dia estuviese quedo y no hiciese ningun mal; que en siendo de dia S. A. le hablaria, y otra cosa no quiso proveer aquella noche; y el dia siguiente como per... (1) que no creyó ó no sé porqué, no hizo ninguna mencion S. A., y los procuradores tornaron á S. A. con la misma demanda; y S. A. les dixo que no se matasen ni le diesen tanta priesa, que muy presto saldrian de Palacio para ir á Santa Clara y á otras partes, y despacharía todo lo que convenia. É los procuradores le digieron que aquello que pedian no era cosa que sofría dilacion alguna, por tanto que mandase firmar, que entre tanto no saldrian ellos de la Cámara, y con tanto S. A. se iba á su Cámara y ellos profiaban que á lo menos firmase luego una carta para el Condestable y para los Grandes que no se juntasen é hiciesen gente. S. A. les dijo que ya les había dicho que el Condestable ni otros harian cosa que no debian, que no tuviesen ningund temor dello; y asi se salieron no muy contentos del despacho, y despues tornaron á S. A. y le dixieron que á lo menos fuese un Rey darmas de parte de S. A. al Condestable; y consigo llevaron al Rey darmas y S. A. les dixo que aquel Rey darmas no era suyo ni le conocia; y así quedó por entonces, y despues dixieron muchos procuradores que habian tornado á S. A. y habian mandado que se enviase al Condestable mensagero que le digiese que no usase de los poderes ni hiciese ningund daño, ni saliese de su casa sin que S. A. le mandase, pero á esto no me hallé yo presente.

Y despues del dia siguiente venieron aquí Don Pedro de Baçan y D. Juan de Mendoza y otro de parte de Valladolid á hablar á S. A., y el segundo dia desde el corredor de fuera, estando S. A. retraida en su cámara le digieron desde tras de la puerta que la villa de Valladolid les enviaba á besar los pies y manos á S. A. y á suplicarle que porque habian sabido que S. A. se queria salir de Tordesillas que les hiciese merced que fuese á Valladolid, porque aquella villa estaba muy aparejada para su servicio como era razon &.ª Y S. A. les envió á decir que se fuesen ahora, porque no estaba bien dispuesta, que el dia siguiente

(1) Está roto el papel.

les hablaria; y asi lo hicieron; y el dia siguiente á mediodia les habló y dijo que S. A. les agradecía mucho su ofrecimiento y que siempre tuvo tal confiança de aquella villa y que no tenia determinado de salir por agora de Tordesillas y que cuando determinase de salir les haría saber.

»Los clérigos que venieron para curar á S. A. estan aquí y trabayan en su oficio todo lo que pueden, de manera que ellos por le curar y sanar y los otros por le hacer firmar dan toda la priesa que pueden. Dios alumbre á S. A. para lo que fuere su servicio y servicio de sus Alteças y bien de sus reynos, é para ello en lo que ha podido ser no ha faltado quien le haya avisado lo que es su servicio, conforme á lo que V. S. mandó y lo mismo se hará daquí adelante, Dios queriendo.»

El Cardenal de Tortosa á Carlos I.

(Medina de Rioseco, 17 Noviembre 1520.)

A propósito de las instancias que hacen los de la Junta para que la Reina firme, escribe:

«Mándeme V. A. escrebir sobresto su parescer y voluntad con toda presteza, porque en ninguna cosa puede ser mayor peligro para V. M. que en la perdicion deste reyno, el cual sin duda perderia V. M., si S. A. firmase (1), lo cual muchas veces les promete y si pocos buenos no la desviasen del firmar, mucho ha que firmara. Hoy me han dicho que S. A. se empieza á vestir de buenas ropas de atavio, é hizo ataviar á la Sra. Infanta para que saliese con S. A. hasta el Monasterio de S.ta Clara. Todas estas cosas solicitan para que con ellas puedan espargir fama por el reyno cómo S. A. está en sí y con toda salud, y que se han de obedecer sus Reales mandamientos, los quales dicen que ha de signar ó decirlos de palabra, que los Escribanos luego hacen fé de ello y lo testifican.

»Muchas villas y casi todas piden socorro de gente contra los

(1) En cifra esta frase.

sediciosos, para que les puedan constreñir y aun apretar... Por todas partes nos corren muchos peligros, y la confianza que podemos haber de nuestra gente es tan poca que me parece que del todo habemos de temer de cualquier pelea ó batalla, y que así será bien procurarnos solamente la defension. Los malos son tantos que más fruto hacen las mentiras dellos que nuestras verdades; y si V. M. no viene con toda celeridad y presteza, temo que hallará peor el reino de lo que el rey Don Alonso, cuando volvió á estos reynos despues de la eleccion que stonces se hizo dél para el imperio.»

El Cardenal de Tortosa á Carlos I.

(Medina de Rioseco, 28 Noviembre 1520.)

«El Almirante fue á Tordesillas, pero los de la Junta no le dejaron entrar en la villa, sino que enviaron al campo unos procuradores para tratar con él, y despues acordaron consultar su respuesta á la Junta: asi que tuvo que volverse.» Añade que la mayor parte de los Grandes pensaban que lo mejor era juntar tropas y rescatar á la Reina del poder de los Comuneros, pero otros Grandes atendian principalmente á cobrar y defender sus lugares.

El licenciado Vargas á Carlos I.

(Burgos, 4 Diciembre 1520.)

«A 1.° deste mes escrebí á V. M. bien largo con un correo que esta ciudad envió á V. A. para saber su voluntad en lo de los capítulos. Despues acá en Medina de Rioseco no se ha hecho más de estarse los ejércitos á una y á dos leguas, hasta agora que vino carta al Condestable que los contrarios partían de la villa de Villalpando, ques una villa suya, y que todo nuestro ejército se iba en pos dellos. Es verdad que los nuestros llevan gran ventaja en la gente de caballo, porque son muy buenos, dos mil y ducientas lanças, y los otros no son mas de nuevecientas. En la infanteria tienen ventaja en la cantidad, porque de los nuestros creo yo que debe de haber 6.500 pocos más ó menos; y dicen que los otros son nueve mil ó más. Verdad es que los nuestros, tantos por tantos,

son mejor gente. Una ventaja tienen ellos, que no tengo yo en poco, y es que traen dos cañones y dos culebrinas de Medina del Campo de las de V. M., demás de otra artilleria de campo, que esta buena obra ha hecho Medina, demas de no darla primero por mandado de V. M.» Añade que urge una resolución extrema porque si se acaba el dinero de la paga de las tropas de S. M. habrá tumultos y se desbandarán.

Relación del combate y toma de Tordesillas por las tropas reales.

(5 de Diciembre de 1520.)

«Llegados á una legua de Tordesillas (escribe uno de los principales capitanes del ejército Real) concertamos nuestros escuadrones, y la gente estaba con grand gana de combatir. Enviamos á un Secretario del Almirante con un Rey de armas y dos trompetas á requerir al lugar que se diese. Ellos respondieron que dentro de tres cuartos de hora darían la respuesta, dilatandolo porque por la puente aguardaban socorro. Tornamos á hacerles otro requerimiento; tornaron á responder con dilacion, la cual aunque era poca, no se sufría, porque eran ya las tres horas despues de medio dia y más; y así llegamos nuestra artilleria y la infantería; y aunque nos hacian daño, hizo la artillería un portillo alto sobre una puerta que los infantes pusieron fuego; y aunque el portillo fué alto, un alferez del Conde de Alba muy esforçadamente subió y puso luego una bandera encima. Tras aquel luego toda la infantería lo más animosamente que jamás se vió, arremetió la batalla de los hombres darmas, y dioseles tanta priesa que por alli entraron siete banderas. Este lugar, por do combatian, era cerca de unas casas de la villa, y los de dentro pusieronles fuego y cargaban de leña cuanto podían, de manera que quemaban los soldados; y ellos estaban quedos. Como los hombres darmas llegaron, apretáronse tanto que por el fuego á la puerta hicieron mayor el portillo por donde entró la gente darmas, de manera que por los picos y sola una escala se entró la villa. Y habeis de saber que cuando se entró, eran ya las nueve de la noche, y duró seis oras el combate; y viendo antes de subir la vandera, que perdíamos espe-

ranza de tomalla, començamos á retirar la gente para dejarla, y en aquel punto subió aquel alferez del Conde Dalba; y así se hubo de nuestra parte con poco daño. No hubo ningund principal muerto, aunque lo hicieron muy valientemente todos los Grandes y caballeros.»

El comendador mayor de Castilla, Hernando de Vega, á Carlos I noticiándole la toma de Tordesillas por las tropas reales.

(Tordesillas, 6 Diciembre 1520.)

«...Estando en aquel lugar (Villagarcía) fuimos avisados que este lugar de Tordesillas estaba á mal recaudo y volvimos á dar sobre él, y llegamos ayer aquí á la una despues de mediodia. Requerimosles que se diesen, y no lo quisieron hacer sino defenderse. Llegamos el artilleria que trae Herrera, alcaide de Pamplona... que son trece tiros, aunque no hay ninguno grueso, que los mayores son dos sacres, y comenzaron á batir y la gente con ella, y los que estaban en la villa á defenderse muy bien. Y duró esto tres ú quatro horas, y á muy cerca de puesto el sol, hizo el artilleria un portillo, y luego la gente apretó el combate y comenzó á entrar por él, y despues de haber entrado harta parte de gente, duró el pelear en la villa gran rato, que no se acabó de allanar hasta las ocho de la noche. Los Procuradores que aquí estaban huyeron, y tenian muy buen aparejo para podello hacer sin que gelo estorbasemos, porque nosotros no podiamos poner guarda del otro cabo del rio, por no haber por do pasar sino por la puente desta villa...

La Reina nos recibió bien y díxonos que habia placer que fuésemos venidos, y que ya ella nos habia enviado á llamar, y que se maravillaba cómo no veníamos, y con esto nos mandó que nos fuésemos y dixo que despues nos hablaria. Bien creo que no se le acordará á S. A. de mandarnos llamar hoy antes de comer...» (1).

(1) Venian con el ejército real el Almirante, el Conde de Benavente, el Marqués de Astorga, el Conde de Haro, el prior don Diego de Toledo, el Conde de Alba, el Conde de Luna, el Conde de Osorno, el Marqués de Denia, el Conde de Miranda, el

Carta del Conde de Haro á su padre, el Condestable de Castilla, dándole cuenta del ataque y toma de Tordesillas.

(7 Diciembre 1520.)

«Ya escrebí á V. S. ante ayer cómo se habia tomado este lugar: para que lo sepa mas largamente fué quel miercoles, que se contaron cinco del presente, llegamos aquí estos Señores é yo con harto buen ejército especialmente de gente de á caballo que la habia mucha y muy buena. Invié un Rey de armas á requerir la villa y pidieron que les diese algun espacio para responder, lo cual era porque se acercaba la noche y tambien porque esperaban socorro de Don Pedro Giron, que de los lugares del alderredor ya les habia venido; donde mas adelante torné á inviar otra vez el Rey de armas. Tampoco aprovechó; y como esto vimos acordamos de dar luego el combate y concertar nuestras batallas. Yo tomé la batalla Real y tambien anduve por las otras de las gentes de Señores. Al llegar llegó bien al combate la gente, mas despues aflojó tanto que yo estaba el mas desafuciado del mundo. Y á muchos destos Señores les parescia que se debian retraer; y estando en esto plugo á Dios que se entró el lugar, lo cual era ya en anocheciendo. La primera vandera fué la del Conde de Benavente y luego la del Conde de Alba de liste y la del Marques de Astorga y la de Haro y otras no sé cuantas. Apeáronse muchos hombres de armas é hicieronlo muy bien y ansí mismo otros hartos caballeros, como vimos la bandera, é luego movimos con la batalla real. Estando desta manera, los del lugar pusieron fuego á unas casas junto á la puerta por donde era el combate y tuvieron en grandísimo aprieto á los de las banderas, y mucha gente de pié de la questaba aca fuera, era tan vil que no habia medio de hacerlos entrar, aunque les daba hombre cient mil guinchones; y de

Conde de Oñate, el Marqués de Falces, Don Beltrán de la Cueva, hijo del Duque de Alburquerque, y D. Luís su hermano, que fué herido de una pedrada en el combate, D. Gutierre de Fonseca, D. Juan de Ulloa y otros Grandes y caballeros. Los Comuneros quedaron en Villalpando con su ejército compuesto de unas ochocientas lanzas y de 8 á 9.000 infantes.

los de dentro no habia memoria. Dende á gran rato parecieron unos fuegos de la otra parte del rio y como alli no podiamos tener aviso de lo que era, pensabamos que era gente de la Junta, porque en el lugar nunca cesaban de repicar y hacer aumadas. Ya quiso Dios que començó á andar la gente á lançadas y á cuchilladas con la gente del lugar, y una vez echaron muchos de los de dentro por donde habian entrado, ansí que estuvieron buen rato en todo esto. El Conde de Oñate y el Marques de Fuentes y el maryscal de Fromista entraron por otra parte. El Conde de Benavente y otros Señores y caballeros entraron despues por un portillo que se habia hecho. La gente de caballo habia començado á remolinar algo, que de noche siempre vence el miedo á la verguença, aunques verdad que yo habia puesto más junto del lugar de lo que debia la batalla Real. Como se comenzaron á vencer los de dentro, era tanta la priesa del entrar de la gente de fuera por robar que no habia quien los toviese; y ansi no se pudo escusar que no se hiciese harto dapno. Ya que la gente de pié estaba dentro del lugar, no habia lugar por donde entrase el artilleria y la gente de caballo, y estuve haciendo abrir una puerta por do se metiese muy gran rato; y al cabo hizose lugar por donde entrase el artilleria y la gente de caballo, de manera que sería la una cuando yo entré y tampoco pude sosegar aquella noche de ver quel lugar quedaba abierto por muchas partes.

Luego otro dia acordaron estos Señores que se prendiesen todos los procuradores que aquí se hallaron, y que fuese uno dellos que se llama Gomez de Ávila á los de la Junta para que se derramase la gente.

Ayer vino nueva que los de la Junta venian á Medina de Rioseco y fué que pasaron cerca della y le tiraron algunos tiros y fueronse su camino derecho de Valladolid; robaron á los de Castromonte algun ganado. Dicen que están para ahorcarse de haber salido de aquí.

El Almirante tomó la mano de escrebir á cibdades y á Grandes esta nueva de aquí. Otro tiro hubieramos acertado por poco casi tan bueno como este y era tomar el artilleria que tenian sobre Alaejos, sino que la retiraron temprano.

Yo besé las manos á la Reyna ayer y dixele que V. S. habia

sabido la desautoridad en que su Real persona era tenida y la Señora Infanta, y que acordandose de la lealtad con que siempre habian servido á la Corona Real nuestros pasados, V. S. habia acordado de inviarme con estos otros Señores para la deliberacion de Su Alteza. Respondiome que lo agradecia mucho á V. S. el cuidado que tenia della y á mi venida y que habia holgado mucho de conocerme. Yo no he curado de ir mas allá. El Almirante pasó allá anoche, yo no estuve presente; mas dicenme que lo estuvieron muchos Señores. Lo que le dijo fué los dapnos que los de la Junta habian hecho en estos reynos, y ella respondió que siempre habia mandado á los procuradores de las comunidades que no hiciesen ningun dapno á nadie, y que asi les mandaba que derramasen la gente, y el Almirante lo mandó tomar por testimonio. A algunos les pareció que se pudiera escusar esta diligencia.»

En una carta de Gómez de Santillán, fechada en Tordesillas á 9 de Diciembre de 1520 y dirigida al Cardenal de Tortosa, se halla este interesante detalle sobre la entrada de las tropas reales en aquella villa.

«La Reina nuestra Señora mandaba que dejasen entrar los Grandes antes que se combatiese y no lo quisieron hacer. S. A. y la señora Infante á la barahunda salieron de palacio hasta cerca de una iglesia que está junto. Mandó sacar el carro para llevar el cuerpo del rey Don Felipe, nuestro señor, que haya gloria, y su cofre de joyas sacó consigo, y como no hubo tanto espacio ni manera para sacar á S. A., volvió y púsose en la puerta de palacio, donde la hallaron algunos caballeros de los que entraron, y de alli la metieron á su aposentamiento. Aquella noche le besaron las manos los Grandes y muchos caballeros. De la jornada me cupo ciertas pedradas y un caballo que me hirieron...»

El comendador mayor de Castilla, Hernando de Vega, al Condestable.

(Tordesillas, 8 Diciembre 1520.)

«...Anoche comenzó el Almirante una materia escusada y á mi ver mucho dañosa, y fue hablar á la Reina que mandase á la

gente de la Junta que no hiciese daño en tierra de Grandes y que derramasen la gente. Ella dixo que se hiciese así, y tomose por testimonio delante de los dos escribanos, ante quien se solian tomar los testimonios de la Junta. Esto es aprobar lo que ellos hacian, y lo más principal hacer fundamento de la Reina, que es poner dos Reyes en Castilla, que es el mayor daño que en un reino puede haber...» (1).

Lope Hurtado á Carlos I.

(Tordesillas, 10 Diciembre 1520.)

«A 6 del presente escribí á V. M. cómo este logar se habia combatido, é ganado é saqueado: hanle destruido...

»La Reina, nuestra señora, dijo muy buenas cosas á los que aquí estaban, quando le dijeron que V. M. se llamaba Rey en perjuicio de S. A. Dixo que así se acostumbraba por autoridad del reino. Quando le dixeron que habia hecho muchos daños en él, dixo que no la revolviese nadie con su hijo; que todo lo que tenia era suyo é que él miraria por ello. Quando venimos á combatir, mandó que abriesen las puertas, diciendo que bien sabia S. A. que no harian daño, sino que ántes todos venian á servirla. Salió S. A. é la señora Infante al patio, quando andaba revuelta la cosa, é allí la hallaron don Juan Manrique é don Gerónimo de Padilla, que llegaron los primeros á Palacio; é luego subieron á S. A. á su aposentamiento. Dicen que holgó de ver á los Grandes y de hablarlos. La señora Infante está la más gentil dama del mundo. Seria bien que V. M. le escriba, que dicen que le han dicho que V. A. está mal con ella, y es la más real cosa que pueda ser.

»...El saco de aquí ha sido tan general que ningun criado de S. A. quedó, hasta la mula de la Señora Infante, de que á todos ha pesado mucho, pero no se ha podido hacer más. Piensase que desto han de hacer grandes exclamaciones al reino los contrarios.»

(1) De lo mismo se queja el Condestable en carta á Carlos I, su fecha en Tordesillas á 9 de Diciembre de 1520.

La Infanta Doña Catalina á su hermano Carlos I.

(Tordesillas, 13 Diciembre 1520.)

«S. C. C. M.: Yo no he escripto á V. M. hasta agora, porque despues que el Marques y la Marquesa de Denia daqui salieron, ni para esto ni para otra cosa que sea en servicio de vra. Mag. no me han dado lugar. Agora yo doy gracias á nro. Señor por lo que ha subcedido, porque creo que ha de ser para servicio suyo y de la Reyna mi S.ra y de V. M. S. A. está (á nuestro Señor gracias) buena, que segun la importunidad y enojo le han dado estos de la Junta no es poco. A V. M. suplico me mande hazer saber de la salud de su muy Real persona, la qual nro. Señor guarde bien aventuradamente como deseo, con acrescentamiento de su Real Corona. De Tordesillas á *13* de Dbre.—Servidora de V. M. que sus manos besa.—La Infante D.a Catalina.»

El Cardenal de Tortosa á Carlos I.

(Rioseco, 15 Diciembre 1520.)

«...En habiendo escrito esta, tengo informacion de persona que en ello estuvo presente cómo dos dias antes que el cerco de Tordesillas fuese, la Reina nuestra señora fue importunada por los de la Junta que firmase, diciendole que si no firmaba que no podrian dar de comer á S. A. ni á la señora Infante, y estando cercados que toda aquella villa de Tordesillas se quemaría y que los de V. M. llevarian presa á S. A. á la fortaleza de Benavente. Y cierto por milagro se escusó de lo hacer, aunque le presentaban las cartas que habia de firmar con penyola y tintero.»

Lope Hurtado á Carlos I.

(16 de Diciembre de 1520.)

«La Reina nra. Sra. está muy buena y llama muchas veces al Conde de Benavente y al Almirante para hablarlos, y está dos ó tres horas hablando con el que llama dellos; y le dijo el Conde que le habia preguntado si S. A. firmaria si fuese menester, y que le respondió que sí, cuando saliese de alli. V. A. debe enviar á

mandar que el Marqués no haga mudanza en lo de las mujeres, porque dicen que si las viese que harian alguna alteracion y que dirian los malos que lo hacian porque le habian echado los Procuradores y que la tenian por fuerza.»

Carlos I á su hermana Doña Catalina, sobre lo que con ella y con su madre Doña Juana hicieron los Comuneros (1).

(Worms, 17 Diciembre 1520.)

«Señora y hermana mia: Yo he sentido tanto los desacatos e atrevimientos que esos traidores, que ay se juntaron, han hecho á la Reyna mi señora y á vos, que aunque hay otras cosas grandes que sabeis para remediar, solo esto ha determinado mi partida para esos reynos. Entre tanto pídoos por merced que sirvais é consoleis á su Alteza en sus trabajos lo mejor que pudierdes; y pues la estada desos traydores ay es en tanto deservicio de su Alteza y de su autoridad Real y de la vuestra, debeis trabajar cómo se vayan luego y tornen á su servicio y vuestro el Marqués y Marquesa de Denia; y para esto debeis de escusar de conversar con ellos y en todo tratallos y tenellos y nombrallos como traidores y deservidores de su Alteza y mios, pues por tales los he mandado declarar; y sobre todo siempre, hermana mia, me haced saber de la salud y dispusicion de su Alteza y vuestra.—De Vormes, XVII de Diciembre.—De mi mano, vuestro buen hermano.—Yo el Rey.»

El Cardenal de Tortosa á Carlos I.

(Medina de Rioseco, 20 Diciembre 1520.)

Despues de noticiarle la toma de Tordesillas añade: «y pusieron en libertad á la Reina nra. Sra. vuestra madre, á quien V. M. es en mucho cargo por el singular amor que siempre ha mostrado á su persona y sucesion, desculpando á V. M. en el tiempo que los de la Junta hablaban en su perjuicio y mandándoles que no hablasen cosa alguna contra él, y por otras causas de aquel tiempo

(1) Acad. de la Hist.—Papeles de Jesuítas, tomo CXV, fol. 140.

que cada dia se nos descubren, que aunque son dignas de estimar y notar, las dejo por escusar prolijidad. Solamente digo que dos dias ántes que se tomase Tordesillas, apretaron mucho á S. A. para que firmase, diciendole que venian los Grandes á quemar aquella villa y tomar presa á ella y llevarla á la fortaleza de Benavente. Y S. A. respondió que no firmaria, y que dejasen entrar á los Grandes que no venian sino á servirla. Y despues que se ganó á Tordesillas, han estado y están los dichos Grandes y caballeros que fueron en la tomar en special el Almirante y el Conde de Benavente, y el Almirante anda en tractos con las Comunidades y concedeles más de lo que es menester ni ellos piden...»

«... Hondarra, teniente de contador de la despensa y raciones de S. A. es muy buen servidor de V. M. é hidalgo habile e de mucha confianza, el cual ántes que se ganase Tordesillas nos avisaba de las cosas de allá; lo cual es razon que V. M. ge lo tenga en servicio...»

El Condestable á Carlos I.

(Burgos, 25 Diciembre 1520.)

S. C. C. M.

«Ha tantos dias que no ví carta de V. M. que no sé qué me diga, sino creer que nos tiene olvidados y se le da poco por los trabajos que acá padecemos vuestros servidores. No olvide los de acá, que no es razon que V. M. deje perder la mayor fuerza de vuestro estado podiendose remediar sin perder lo de allá.

»Despues que la Reyna nuestra Señora se puso en libertad, las Comunidades han doblado la enemistad que conmigo tenian y no quieren recibir carta mia ni mensagero. El exercito de V. M. está en Tordesillas. Los de la Comunidad están en Valladolid rehaciendose de gente. Juan de Padilla es venido agora de Toledo con mil y doscientos hombres y nueve piezas de artilleria. Platicase entrellos que han de ir a quebrar las puentes de Simancas y Tordesillas y despues ponerse en parte donde puedan quitar los mantinimientos á la gente de V. M. y como están en la fuerza de las Comunidades, parece que está en su mano hacer lo que quisieren, porque no les puede faltar gente. De acá proveemos lo que nos